

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	43375
<b>Nombre</b>	La salud de las mujeres
<b>Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	3.0
<b>Curso académico</b>	2022 - 2023

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
2153 - Máster Universitario Género y Políticas de Igualdad (2012)	Facultad de Ciencias Sociales	1	Segundo cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Carácter</b>
2153 - Máster Universitario Género y Políticas de Igualdad (2012)	10 - Salud, educación y violencia	Optativa

**RESUMEN**

Esta asignatura forma parte de la materia “Salud, educación y violencia”. Tiene un total de 3 créditos y contempla las siguientes perspectivas disciplinares: Trabajo Social, Sociología y Psicología.

Tiene carácter cuatrimestral, impartándose en el 2º cuatrimestre.

Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

**CONOCIMIENTOS PREVIOS****Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



### Otros tipos de requisitos

No hay requisitos específicos. Se recomienda la adquisición previa por el alumnado de conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad, así como haber tomado contacto con conceptos relacionados con la identidad sexual y de género no normativas, en particular con la cuestión de la transexualidad y la intersexualidad.

## COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

### 2153 - Máster Universitario Género y Políticas de Igualdad (2012)

- Desarrollar capacidades de comprensión de la complejidad del proceso psico-social que sustenta la violencia contra las mujeres.
- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento a clientes.
- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.
- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.
- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.
- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.



- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.
- Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.
- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.
- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.
- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativas.
- Desarrollar la capacidad de observar la salud y la enfermedad en las mujeres como fenómenos multidimensionales (físico, psíquico y social).
- Conocer los objetivos y contenidos de una educación no sexista y desarrollar la capacidad para elaborar un proyecto coeducativo.
- Capacidad de identificación de las situaciones de violencia de género; detección preventiva del inicio de los ciclos de violencia y de los procesos de dominación masculina. Conocimiento de los recursos tanto legales como de protección existente.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)**

Al finalizar esta materia el alumnado debe ser capaz de:

- Familiarizarse con el concepto de salud desde una perspectiva no sexista.
- Utilización del aparato conceptual básico para abordar la salud de las mujeres y de las personas con una identidad de género no normativa.
- Análisis desde una visión de género.
- Observar la salud y la enfermedad en las mujeres y los conceptos de transexualidad e intersexualidad como fenómenos multidimensionales (físico, psíquico y social).
- Tener en cuenta la presencia y necesidades específicas de las personas con un género o una identidad de género no normativas.
- Planificación para la intervención.

## **DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**



## 1. Especificación de contenidos de la unidad

- Tratamiento no sexista de la salud.
- Las enfermedades y su incidencia diferencial en las mujeres.
- Salud sexual y derechos: transexualidad e intersexualidad. Patologización médico-legal y social del género no normativo.

## VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	3,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	9,00	0
Elaboración de trabajos individuales	9,00	0
Estudio y trabajo autónomo	10,00	0
Lecturas de material complementario	2,00	0
Preparación de actividades de evaluación	6,00	0
Preparación de clases de teoría	4,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	2,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>75,00</b>	

## METODOLOGÍA DOCENTE

El máster está organizado en diferentes módulos y asignaturas que irán activándose en la red progresivamente. Para ello al inicio del máster se comunicará cual es el cronograma secuenciado de las asignaturas en el que se dispondrá de los materiales y se encontraran activos los ejercicios de evaluación de la asignatura.

Las personas matriculadas en el máster disponen de un material en red que puede imprimirse para su estudio.

Disponen asimismo de una tutoría telemática en la que las personas matriculadas y el profesorado responsable de la asignatura establecen una relación individualizada. El profesorado comunicará al principio de activar la asignatura cuál es su horario de tutoría.

Para esta asignatura, se habilitarán foros específicos en cada parte del temario para poder tratar asuntos relacionados con los materiales y otras cuestiones de interés relacionadas con las materias que puedan producirse durante el tiempo activo en red. Las profesoras de otras asignaturas tienen la posibilidad de intervenir en todos los foros que deseen, dándose de alta en el mismo. De este modo pueden producirse debates multidisciplinares.



En esta asignatura el Foro Específico estará desgranado por temarios. También podrán habilitarse otros foros en los que puedan tratarse cuestiones generales de funcionamiento y coordinación, así como comunicar avisos o eventos de interés.

En todas las materias pueden plantearse chats puntuales. En su caso, se acordará su horario y funcionamiento al activar la asignatura.

## EVALUACIÓN

- Realización de tareas específicas.
- Participación en foros on-line.

## REFERENCIAS

### Básicas

- Butler, J. (1994). El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad, Barcelona: Paidós Ibérica
- Coll-Planas, G. (2010). La voluntad y el deseo. La construcción social del género y la sexualidad: el caso de lesbianas, gays y trans. Barcelona-Madrid: Egales.
- Coll-Planas, G. y Missé, M. (Eds.). El género desordenado. Críticas en torno a la patologización de la transexualidad. Barcelona-Madrid: Egales.
- Fausto-Sterling, A. (2000). Sexing the Body. Gender Politics and the Construction of Sexuality. New York: Basic Books.
- Moreno-Pestaña, J.L. (2013). Mercado de trabajo y trastornos alimentarios: las condiciones morales y políticas de la resistencia, Dilematia, 12, 143-169.
- Missé, M. (Ed.) (2013). Transexualidades. Otras miradas posibles. Barcelona-Madrid: Egales.
- Nieto, J. A. (Ed.) (1998). Transexualidad, transgenerismo y cultura. Antropología, identidad y género. Madrid: Talasa.
- Pujal, M. y Mora (2013). Dolor, trabajo y su diagnóstico psicosocial de género: un ejemplo. Universitas Psychologica, 12(4), 1181-1193.
- Valls-Llobet, C. (2006). Mujeres Invisibles. Madrid: Debolsillo.
- Valls-Llobet, C. (2008). Morbilidad diferencial entre mujeres y hombres. Anuario de Psicología, 39(1), 9-22.



Valls-Llobet, C. (2009). *Mujeres, Salud y Poder*. Madrid: Cátedra.

Valls-Llobet, C. (2013). Medicalización de las mujeres y normalización de la inferioridad. En Sánchez-López, P. (Ed.) *La salud de la mujeres* (pp. 41-56). Madrid: Síntesis.

Velasco Arias, S. (2009). *Sexo, género y salud*. Madrid: Minerva Ediciones.

Weeks, J. (1993). *El malestar de la sexualidad*. Madrid: Talasa.

